

WOOD ENGINEERING Y CONSULTANCY COLOMBIA SAS -

SUBCONTRATISTA - WTS

No. de contrato / Orden de Servicio

3037741



#### Descripción de la actividad a desarrollar

#### Objeto:

ESTUDIOS TOPOGRAFÍA NDC 004 POZOS CASTILLA OT 70

#### Descripción general de actividades:

LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE CLÚSTERS Y GEOREFERENCACIONES

#### Tiempo de ejecución:

14 DÍAS

#### Fecha estimada de inicio:

27 de diciembre de 2021

#### Ubicación de los trabajos:

Municipio de Castilla

#### Canales de atención del contratista:

Jose Luis Ramirez. gsocial.wts@gmail.com

# Administrador de Ecopetrol WILFREDO CHARRO

Wilfredo.charry@ecopetrol.com.co

#### **Interventor de Ecopetrol**

Omar Enríquez Martínez omar.martinez@ecopetrol.com.co

		REQUERIMI	ENTO D	E BIENES	Y SERV	icios	RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA	UN	1	0	1	<ul> <li>Empresa de transporte legalmente constituida y habilitada por el Ministerio de Transporte para este fin.</li> <li>Empresa habilitada para prestar servicios de transporte público</li> <li>Camionetas para transporte de personal y de materiales propios de la operación.</li> <li>Contrato por obra labor.</li> <li>En la propuesta del proveedor se debe cotizar costos por mes, por semanas y por días</li> <li>Vehículos no deben tener más de 5 años según su modelo de acuerdo a licencia de tránsito</li> <li>Vehículos deben ser preferiblemente de color blanco y de placa amarilla</li> <li>Vehículos in conductor</li> <li>Vehículos deben ser 4x4 y con doble cabina</li> <li>Vehículo debe tener protección en el platón (duraliner u otro recubrimiento)</li> <li>En caso de contratar por mes, se pagará mes o fracción efectivamente causados</li> <li>En caso de contratar por semanas o días, se pagará únicamente las semanas o días efectivamente causados.</li> <li>Cumplir con toda la legislación aplicable</li> <li>Cumplir con los requisitos ECOPETROL en términos de seguridad vial</li> </ul>			

	I	REQUERIMI	ENTO D	E BIENES	Y SERV	ICIOS	RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	EXÁMENES MÉDICOSDE INGRESO Y EGRESO	UN	3	0	3	<ul> <li>Habilitación IPS secretaria de Salud.</li> <li>Licencia de salud ocupacional de los profesionales en salud ocupacional.</li> <li>Certificado de calibración de los equipos.</li> <li>Diagnóstico de salud y demás requisitos del cliente</li> <li>Cumplir con la facturación de acuerdo a lo establecido en el artículo 617 del estatuto tributario y normas concordantes.</li> <li>Resultados de los exámenes deben enviarse por correo electrónico.</li> </ul>			
	DOTACIONES	UN	2	0	2	<ul> <li>Empresa legalmente constituida</li> <li>Contar con las fichas técnicas de los elementos de protección comprados</li> <li>Cumplir con la facturación de acuerdo a lo establecido en el artículo 617 del estatuto tributario y normas concordantes.</li> <li>Cumplimiento de la normatividad vigente.</li> <li>Precios competentes en el mercado.</li> <li>La cantidad variará depende de la necesidad</li> </ul>			
	ALOJAMIENTO	NOCHE	20	0	1	<ul> <li>Contar con RUT, NIT, ser declarantes de IVA.</li> <li>Que emita factura legal con IVA y demás requisitos tributarios.</li> <li>Que cumpla con condiciones óptimas de servicio.</li> <li>Que cumpla con los protocolos</li> </ul>			

		REQUERIMI	ENTO D	E BIENES	Y SERV	ICIOS	RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
						de bioseguridad COVID-19 establecidos por el gobierno nacional.  Cumplir con la facturación de acuerdo a lo establecido en el artículo 617 del estatuto tributario y normas concordantes.  La cantidad podrá variará dependiendo de la necesidad  Empresa legalmente			
	ALIMENTACIÓN	DIA	20	0	1	<ul> <li>Chiplesa legalifiente constituida</li> <li>Que cumpla con condiciones óptimas de salubridad pública.</li> <li>Disponibilidad de utensilios para el traslado de alimentos a los sitios de trabajo (no icopor).</li> <li>Cumplir con la facturación de acuerdo a lo establecido en el artículo 617 del estatuto tributario y normas concordantes.</li> <li>Que cumpla con los protocolos de bioseguridad COVID-19</li> <li>Disponibilidad de agua para el consumo de los trabajadores.</li> <li>Permiso ambiental del proveedor que suministra el agua</li> <li>Registro INVIMA agua de consumo domestico</li> <li>La cantidad podrá variará dependiendo de la necesidad</li> </ul>			
	FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS MENORES	GLOBAL	1	0	1	<ul> <li>Contar con RUT, NIT, ser declarantes de IVA</li> <li>Cumplir con la facturación de acuerdo a lo establecido en el artículo 617 del estatuto tributario y normas concordantes.</li> </ul>			

		REQUERIMI	ENTO D	RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
						La cantidad de materiales variará depende de la necesidad			
	HIDRATACIÓN	DIA	1	0	1	Empresa legalmente constituida     Permiso ambiental del proveedor que suministra el agua     Registro INVIMA agua de consumo domestico     Que cumpla con los protocolos de bioseguridad COVID-19     Resultados de laboratorio del agua para consumo humano (Fisicoquímico y Microbiológico)     La cantidad podrá variará dependiendo de la necesidad			

CONDICIONES COMERCIALES					
Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura. Sin embargo, de acuerdo con el tipo de bien y servicio contratado, condiciones de mercado y de negociación puntual con los proveedores se podrán modificar estas condicion pago.				
Lugar de radicación de facturas	Carrera 63#68-40 T1-1503 Edificio K68 Bogotá, o factura electrónica al correo wts.ingcolombia@gmail.com				
Proceso de radicación	<ul> <li>PARA FACTURA</li> <li>Factura electrónica o impresión de Original de la factura</li> <li>Razón social, NIT, dirección y teléfono del proveedor</li> <li>Denominación expresada como Factura de Venta</li> <li>Numeración consecutiva de Factura de Venta</li> </ul>				

	Indicar el número y la fecha de resolución de autorización y rango de facturas
	Razón Social y NIT del impresor de la factura
	Copia de la orden de servicio que se está facturando
	<ul> <li>Descripción especifica de los bienes o servicios facturados</li> </ul>
	Valor del bien o servicio facturado
	Valor del IVA (Si aplica)
	<ul> <li>Indicar la calidad de retenedor de impuesto sobre las ventas IVA.</li> </ul>
	<ul> <li>Para pagos electrónicos favor indicar el nombre de la entidad financiera, numero de la cuenta y tipo de cuenta</li> </ul>
	PARA CUENTA DE COBRO
	Original de la cuenta de cobro
	<ul> <li>Apellidos y Nombres completos, NIT y/o No. Cedula, dirección y teléfono del proveedor.</li> </ul>
	Numero de la orden de servicio que se está facturando
	Descripción especifica de los bienes o servicios facturados
	Copia de la orden de servicio que se está facturando
	Valor del bien o servicio facturado
	<ul> <li>Para pagos electrónicos favor indicar el nombre de la entidad financiera, numero de la cuenta, tipo de</li> </ul>
	cuenta y a nombre de quien está la cuenta.
Contacto para	Johana Bonilla Parra
facturación	wts.ingcolombia@gmail.com
i dectai deloii	6012658711

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES						
<b>Fecha de recibo</b> 22/12/2021						
Hora límite de recibo de propuestas	23:59 Media Noche					
Entrega de propuestas	Correo electrónico: wts.ingcolombia@gmail.com					
Contacto para entrega de propuestas	Jose Luis Ramirez R 3104015128					

#### **OBSERVACIONES**

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas locales formalmente constituidas ante cámara de comercio. Las cantidades solicitadas son indicativas y podrán variar de acuerdo con las condiciones que se presenten en el desarrollo los trabajos. La presentación de oferta no obliga a contratar con el oferente u oferentes. La empresa contratante es libre de contratar o no con las empresas o proveedores que se postulen o presenten oferta por este medio o cualquier otro que cumpla con las condiciones acá expresadas.